El gobierno de Rosas

La época de Rosas fue un período en la historia de la Argentina en la primera mitad del siglo XIX, en que el poder político estuvo controlado directa o indirectamente por el brigadier general Juan Manuel de Rosas, gobernador de la provincia de Buenos Aires. La duración de la misma depende del punto de vista: si se refiere a la historia de la provincia de Buenos Aires, duró desde 1829 a 1852; si, en cambio, se refiere a la Confederación Argentina, duró desde 1835 a 1852.

Durante el período mencionado, Rosas ejerció el cargo de gobernador de la provincia de Buenos Aires en dos períodos, entre 1829 y 1832, y entre 1835 y su renuncia a raíz de la derrota en la batalla de Caseros, el 3 de febrero de 1852.

Durante el período no existió ningún gobierno nacional, y Rosas no ejerció cargo alguno de carácter nacional, pero las demás provincias le delegaron el manejo de las relaciones exteriores de todas ellas, incluyendo la firma de tratados en tiempos de paz y las declaraciones de guerra. No obstante, el poder real de Rosas excedió en mucho esas atribuciones, ya que por medio del control económico, el dominio militar y la presión política, limitó mucho las acciones de los gobernadores de las demás provincias; de hecho, varios de ellos fueron derrocados por presión de Rosas o por imposición de sus ejércitos. Y varios otros fueron elegidos únicamente en función de las buenas relaciones que tenían con Rosas.

Las Provincias Unidas del Río de la Plata eran independientes del imperio español desde 1810, y habían declarado su independencia en 1816. Sin embargo, se vieron sacudidas por una larga guerra civil, durante la cual varias provincias exigieron la organización del estado en forma federal. En 1820, el gobierno nacional fue derrocado y sustituido por la autonomía plena de cada una de sus trece provincias.1​ Ese mismo año, en medio de la Anarquía del Año XX, se iniciaba la actuación política del entonces teniente coronel Juan Manuel de Rosas.

Durante los años siguientes, la provincia de Buenos Aires se sustrajo de la guerra de independencia e inició una apertura comercial con Europa, especialmente con Gran Bretaña, desarrollando al máximo su potencial exportador de productos ganaderos.

En 1824 se instaló un nuevo Congreso General, con la finalidad de sancionar una constitución; el estallido de la Guerra del Brasil –por el conflicto por la soberanía sobre la Provincia Oriental– la incitó a crear un gobierno nacional, resultando elegido Bernardino Rivadavia como presidente de las Provincias Unidas. El desarrollo de la guerra fue favorable a los rioplatenses, pero la situación militar se hizo rápidamente insostenible.

En 1826 se sancionó finalmente una Constitución Nacional, en la que se establecía el nombre de República Argentina para el estado. Pero el carácter unitario del sistema de gobierno adoptado llevó a la mayoría de las provincias a rechazar la constitución. El gobierno nacional firmó un tratado de paz con el Brasil, que fue interpretado como deshonroso por la opinión pública de Buenos Aires; el tratado fue rechazado por el gobierno argentino, y Rivadavia renunció a la presidencia. El gobierno y el Congreso nacionales fueron disueltos muy poco tiempo más tarde.